

Ciudad de México, 24 de Enero del 2014

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SECURITYTRUST SEGURIDAD & CONFIANZA CIA. LTDA.**

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa SECURITYTRUST SEGURIDAD & CONFIANZA CIA. LTDA. Cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación, he realizado la comprobación de los movimientos que integran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a los criterios y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la misma cumplió ordenadamente todos los libros, balances, balances y Cuentas, así como la entrega de información que recibe de los inversionistas, y Empleados de la empresa, lo que ayuda a tener una imagen clara y verídica de la situación financiera de la empresa, lo que ayuda a tener una imagen clara y verídica de la situación financiera de la empresa.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa SECURITYTRUST SEGURIDAD & CONFIANZA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2013 son verídicos en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa SECURITYTRUST SEGURIDAD & CONFIANZA CIA. LTDA., dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejadas las transacciones y operaciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa SECURITYTRUST SEGURIDAD & CONFIANZA CIA. LTDA.

Atentamente:


Luis Andrés López Araya
Comisario Principal